

MEGAQM

LIQUIDEZ DÓLAR

Clase de FCI: Money Market USD

MEGAQM
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de la liquidez transitoria en dólares, invirtiendo el patrimonio del fondo en una cartera diversificada de depósitos a plazo fijo, cuentas remuneraadas en bancos de primera linea y caución bursátil en dólares.

Este fondo está dirigido a:

Empresas e Instituciones que buscan una opción de inversión con alta liquidez y sin riesgo de mercado. Para aquellos que desean mantener reservas en dólares, administrar su tesorería o gestionar flujos de efectivo a corto plazo.

Individuos que buscan mantener sus ahorros en dólares, con el objetivo de preservar el valor de su inversión y tener un acceso rápido a su dinero.

INFORMACIÓN DEL FONDO	Datos al 15/12/2025
Patrimonio: USD 325.426.616	Plazo de Rescate: T+0
Moneda: Dólares	Fecha de Inicio: 25/6/2024
Clasificación: Money Market Usd	Benchmark: 50% PF USD + 50% Cta. Remu USD
Horizonte de inversión: Corto	Calificación: FIX SCR S.A. AAA
Sociedad Gerente: MEGAQM	Código BBC: MIDOALA AR - MIDOALB AR
Sociedad Depositaria: Banco de Valores S.A.	Honorarios Clase A: 0,25%
Apto blanqueo: Si	Honorarios Clase B: 0,20%
	Honorarios Clase L: 0,20%

GERENTE DE INVERSIONES	PERFIL DE RIESGO
<p>Francisco Odone. Gerente de Inversiones en MegaQM desde 2007. Cuenta con más de 27 años de experiencia laboral en el sector financiero. Tiene un Postgrado en Finanzas de la Universidad de San Andrés y es Contador Público por la Universidad de Belgrano.</p>	<p>1</p> <p>Conservador Agresivo</p>

EVOLUCIÓN CUOTAPARTE	Rendimiento (directo) histórico																
<p>FCI</p> <p>102</p> <p>101</p> <p>100</p> <p>1/6/2024 1/10/2024 1/2/2025 1/6/2025 1/10/2025</p>	<table><thead><tr><th></th><th>30d</th><th>60d</th><th>90d</th><th>YTD</th><th>365d</th><th>2024</th><th>2023</th></tr></thead><tbody><tr><td>MEGAQM</td><td>0,1%</td><td>0,2%</td><td>0,4%</td><td>1,8%</td><td>1,8%</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		30d	60d	90d	YTD	365d	2024	2023	MEGAQM	0,1%	0,2%	0,4%	1,8%	1,8%		
	30d	60d	90d	YTD	365d	2024	2023										
MEGAQM	0,1%	0,2%	0,4%	1,8%	1,8%												

PRINCIPALES TENENCIAS	COMPOSICIÓN DE CARTERA
<p>23,1%</p> <p>21,0%</p> <p>15,5%</p> <p>12,5%</p> <p>8,0%</p> <p>7,7%</p> <p>3,1%</p> <p>3,1%</p> <p>2,2%</p> <p>1,4%</p> <p>CCC USD B. Galicia</p> <p>CAU USD BYMA</p> <p>PF USD BBVA Argent.</p> <p>PF USD BNA</p> <p>PF USD B. Comafi</p> <p>CCC USD BNA</p> <p>CCC USD B. Industrial</p> <p>CC USD B. Comafi</p> <p>PF USD B. Supervelle</p> <p>CC USD Citibank</p>	<p>39,6%</p> <p>38,1%</p> <p>22,2%</p> <p>Disponibilidades</p> <p>Plazo Fijo</p> <p>Caución</p>

Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanas, comerciales, de tipo de cambio y a otro tipo de riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.